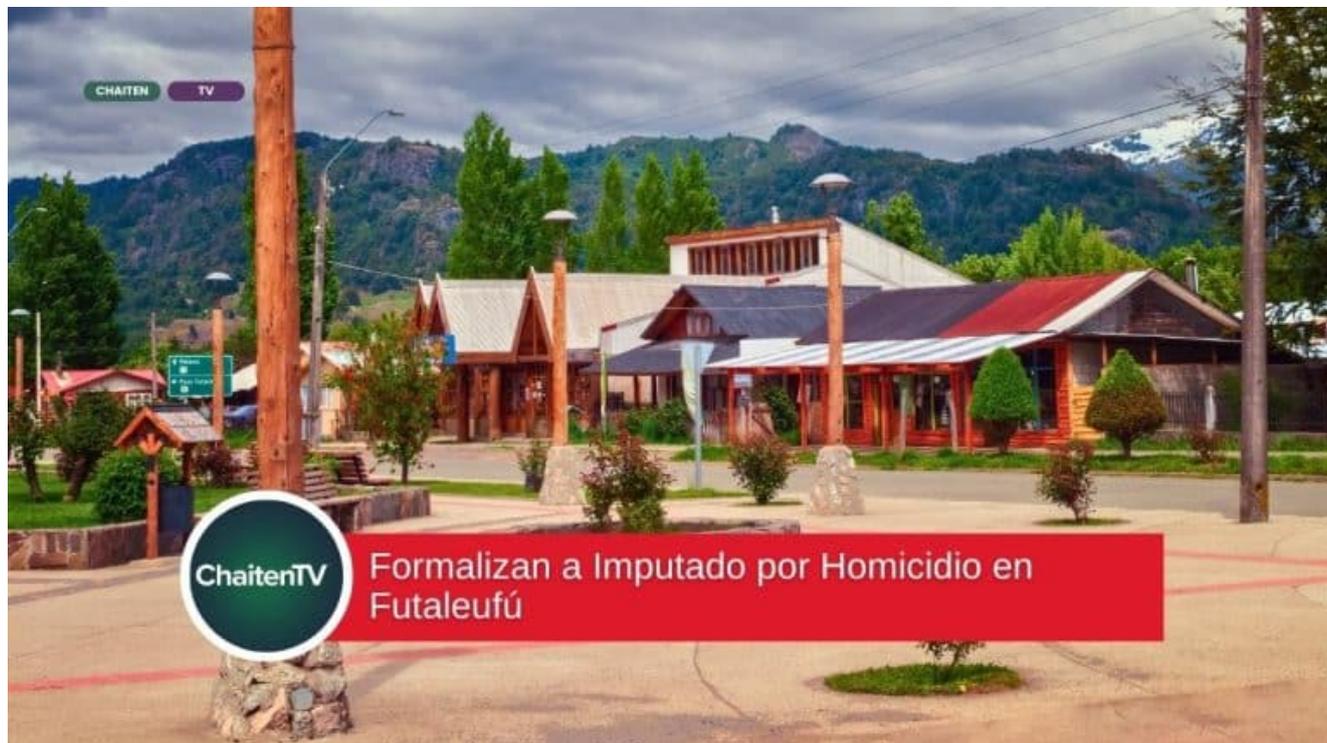


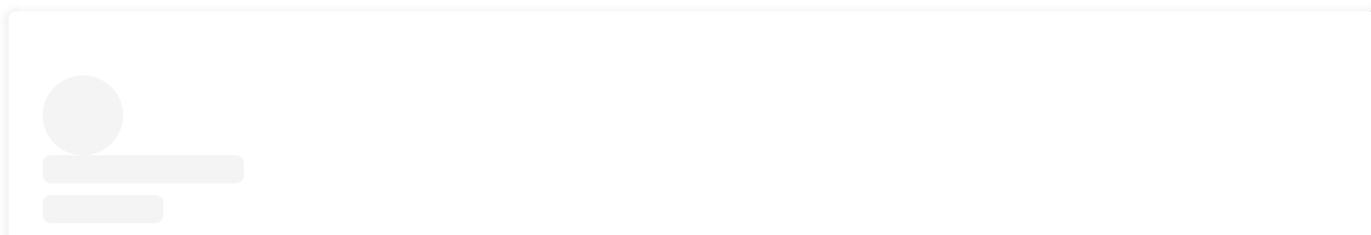
# Formalizan a Imputado por Homicidio en Futaleufú

29/07/2025



La mañana de este lunes 28 de julio se realizó la audiencia de formalización de cargos en contra de un imputado por su presunta responsabilidad en un homicidio y lesiones menos graves, ocurridos el pasado jueves 24 de julio en la comuna de Futaleufú, Provincia de Palena.

Según lo informado por la Fiscalía Local de Chaitén, Palena y Futaleufú, los hechos ocurrieron al interior de un domicilio donde el imputado se encontraba compartiendo con otras personas. En circunstancias que aún se investigan, el sujeto habría extraído un elemento cortopunzante con el cual habría dado muerte a una de las personas presentes y causado lesiones a otra.





[Ver esta publicación en Instagram](#)

Una publicación compartida de ChaitenTv (@chaitentv)

La investigación –dirigida por la Fiscalía y llevada adelante por la Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabineros, la BOCAR y el Servicio Médico Legal– permitió reunir los antecedentes necesarios para formalizar cargos por homicidio y lesiones. En la audiencia realizada hoy, se determinó la medida cautelar de prisión preventiva para el imputado, en atención a la gravedad de los hechos y el riesgo de fuga.

“La Fiscalía formalizó cargos por homicidio y lesiones menos graves, solicitando la prisión preventiva del imputado, lo que fue acogido por el tribunal”, señaló el fiscal subrogante Felipe Horn, de la Fiscalía Local de Chaitén.

El tribunal decretó además un plazo de investigación de 150 días, periodo en el que se continuará profundizando en los antecedentes del caso con apoyo de las unidades especializadas.

Este hecho ha generado impacto en la comunidad local, dada la gravedad del delito y el contexto en que se desarrollaron los hechos. Futaleufú, caracterizado por su vida tranquila, enfrenta ahora un episodio que ha remecido la seguridad de los vecinos.

La Fiscalía llamó a la ciudadanía a colaborar con las diligencias, en caso de contar con información útil para la investigación.

*□ De acuerdo a la legislación vigente, toda persona se presume inocente hasta que una sentencia judicial firme determine lo contrario.*

**□□ Orientación Ciudadana (en caso de hechos violentos):**

Si eres víctima o testigo de violencia, puedes denunciar de forma segura y confidencial:

□ *Fono Denuncia Segura: 600 400 0101*

□ *Carabineros: 133*

□ *PDI: 134*

□ *Fono de Orientación del Ministerio del Interior: 800 104 777*